

CONSULTORA SIWACKY S.R.L.

Se comunica que Instrumento Privado de fecha 18/07/2019, se constituyó la Sociedad CONSULTORA SIWACKY SRL; 1) Socios: Pablo Maximiliano Herrera, DNI 30456148, nacido 18/08/83, argentino, soltero, empresario, con domicilio en Lamadrid 2012, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Damián Lautaro Unzua, DNI 34481753, nacido 04/02/89, argentino, soltero, comerciante, domicilio en Catiglioni 820, Rincon de Milberg, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: CONSULTORA SIWACKY S.R.L.;3) Sede Social: Riobamba 1145, piso 1, departamento B, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocios, de gestión y administración de empresas, lo que incluye, consultoría de diseño, imagen, tecnología y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como el diseño, la publicidad, estrategia de mercado, dirección, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio, en especial en el ámbito de la construcción, diseño de interiores y exteriores, en el ámbito nacional o internacional. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto; 5) Capital social: \$ 30.000 representado por 3000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal; 6) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad; 7) Gerente: Pablo Maximiliano Herrera, domicilio especial: Lamadrid 2012, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 8) La Sociedad prescindirá de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) El ejercicio finalizará el 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/07/2019 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 31/07/2019 N° 55513/19 v. 31/07/2019

Fecha de publicacion: 31/07/2019